

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

AÑO XX. NUM. 4409 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM 23

HOJAS QUIMICAS PARA COPIAR
Heartas sin necesidad de prensa ni tinta simpática que produce la copia á la vez que se escribe.

Venta al por mayor.
Se concederá el derecho de ser exclusiva en vender estas hojas á una casa de comercio de cada capital de provincia.

Precios convencionales.
Dirigirse al dueño del privilegio para la venta en España y Portugal, G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, almacén de papel, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Ultramar suprimiendo en la plantilla actual de la secretaria de Ultramar una plaza de oficial de la clase de terceros, dotada con el sueldo anual de 6500 pesetas; y creando tres plazas de auxiliares, una de la clase de quintos y dos de la de sextos, dotadas la primera con 2500 pesetas anuales y las segundas con 2000 cada una.

Por decreto del ministerio de Ultramar ha sido nombrado jefe de administracion de segunda clase, contador decano de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino, D. Anibal Alvarez y Osorio.

Otro decreto del mismo ministerio declara cesante á D. Ramon Mazon y Valcárcel, jefe de administracion de cuarta clase, contador de la de primeros de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino.

Por conducto del cónsul de España en Southampton participa el gobernador capitán general de Puerto-Rico con fecha 27 de noviembre último, que no ocurría novedad en la isla.

La misma noticia se ha recibido en telegrama de 7 del corriente del gobernador capitán general de la isla de Cuba.

La Gaceta de hoy publica el anuncio para el sorteo que ha de verificarse el día 30 de este mes de los 62500 bonos del Tesoro que corresponde amortizar en el presente año; cuyo acto se verificará en el salón de sorteos de la direccion general de la Deuda, bajo el mismo sistema

que se ejecuta el de las obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Los tenedores de resguardos provisionales acudirán á canjear estos documentos por los respectivos bonos en las oficinas donde hubieran sido expedidos aquellos hasta el día 23 del actual inclusive; en la inteligencia de que de no hacerlo así se entiende que renuncian al beneficio de este primer sorteo.

Las operaciones sucesivas del mencionado canje solo tendrán lugar en la tesorería Central, en cuya caja quedarán existentes el día 29 del corriente todos los bonos que resultan sin canjear.

Segun los partes recibidos, ayer no volvió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El Sr. de Lesseps, además de la gran cruz de la órden imperial de la Legion de Honor que le entregó la misma emperatriz de los franceses, al día siguiente de la inauguracion del canal de Suez, recibió de manos del emperador de Austria el gran cordon de la órden de Leopoldo, y de las del príncipe real de Prusia el gran cordon de la Corona de Prusia.

Por su parte el khedive de Egipto le hizo entregar la condecoracion del Medjidie en brillantes.

Dice la Independencia española:

«Llamamos la atencion de todos nuestros colegas liberales y del partido progresista sobre la situacion angustiosa en que se hallan la viuda e hija de nuestro desgraciado amigo el constante defensor del progreso Manuel Flamant.

«Su vida precaria y triste merece que recordemos á aquel buen amigo y decidido patriota, remediando en lo posible la suerte de los seres que le fueron queridos y que sufrieron con él, y aun sufran las consecuencias de su integridad y de su constancia en la defensa de nuestras doctrinas.»

El archiduque de Austria, Luis Salvador, hermano del gran duque de Toscana Fernando IV, y primo del emperador Francisco José, ha publicado últimamente, despues de un viaje que hizo á las islas Baleares, una obra excelente acerca de dichas islas, de la cual no ha visto aun la luz mas que el primer tomo. El segundo está en prensa.

El archiduque ha enviado al Regente de España el tomo ya publicado, y con ese motivo el Regente ha remitido al autor la gran cruz de la órden de Carlos III.

Cartas de Lisboa que publica las Novedades, creen que el actual ministerio se sostendrá hasta despues de la apertura de la cámara, reorganizándose luego con las fracciones Loulé, Fontes y Lobo d'Avila, para lo cual se han dado ya algunos pasos: de este modo se quiere contrarrestar al general Saldanha, que ha querido probar su influencia en este país á las personas con quienes contrajo compromisos en Paris y Madrid para torcer la voluntad de D. Fernando. Este, añaden las mismas cartas, firme y consecuentemente en su propósito, estuvo á pique de ponerle en la calle cuando le presentó á firmar una carta, escrita á prevención, en la que se decía ser de sabios y prudentes cambiar de consejo. Esto es la pura verdad, como puede acreditarse la citada carta, que se dejó olvidada en su acaloramiento el general, ó tal vez intencionadamente, juzgando que al echarse á la calle algun regimiento sería firmada la carta por el temor, y él podría probar á sus mandatarios que había hecho todo lo posible por cumplir su mision.

El geólogo mas sabio de Suecia señor Erdmann ha muerto en Stokholmo á la edad de 85 años.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Vicente Ramirez, individuo de la sociedad filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado mañana á las tres de la tarde al cementerio de la puerta de Atocha, reuniéndose la comitiva en la iglesia de Santo Tomás.

El gobierno ruso ha decretado que por cada prófugo polaco pague el ayuntamiento donde estaba averiguado 400 rublos. Algunas municipalidades pobres quedarán arruinadas con esta medida.

La cámara de diputados de Baviera se reunirá en los primeros días de enero y para entonces se cree que dimita el ministerio Hohenlohe.

El Parlamento belga ha decidido que los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica estén exentos del servicio militar.

La Cámara de diputados de Berlin ha votado un proyecto de ley para la consolidacion de los empréstitos del Estado.

Dice las Novedades:
«Por de pronto, la candidatura de don Fernando de Portugal, por la cual á última hora se han hecho privadamente en Lisboa esfuerzos tan heroicos como inoportunos, ha naufragado de un modo completo.

Hacia tiempo que nos habian anunciado á nosotros lo de la carta que pensaba arrancar á D. Fernando el duque de Saldanha, y despues hemos visto confirmado el hecho por nuestros correspondientes de Paris. Hoy, nuestro correspondiente de Paris nos da nuevos portomenores que no dejan lugar á duda.

De manera que aquí ha ocurrido un fenómeno nunca visto.

El gobierno tiene un candidato oficial, pero un representante del gobierno tiene otro; y mientras el primero busca votos en las Cortes y adhesiones en las provincias para su candidatura, el segundo en libertad de contrariar sus planes, perturbando un país vecino y poniendo á riesgo la amistad entre los dos gobiernos.»

La Iberia hace constar que en la cuestion de las alhajas de la corona no han votado los diputados demócratas señores Gasset y Sardaña.

Anteayer fué conducida á la casa de socorro del cuarto distrito y de esta al hospital de los Paules, una mujer herida gravemente por su marido, á quien no se pudo prender.

Han sido sorprendidas por los delegados del señor gobernador de la provincia, siete casas de juego, hallándose en ellas barajas marcadas para jugadas de mala ley.

Los respectivos juzgados entienden en el asunto.

Es cosa acordada la creacion de un museo árabe judaico en la Alhambra de Granada, y en breve comenzarán los trabajos preparatorios para realizar su establecimiento.

El día 18 del presente mes darán principio á las diez de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto (calle de Ato-

cha), las misas de pastorela cantadas por las señoritas colegiales; y en los tres siguientes días, 19, 20 y 21, tendrá lugar de doce á cuatro de la tarde la esposicion de las labores ejecutadas por las educandas de dicho colegio.

Han sido condenados definitivamente á reclusion en Filipinas, el coronel de estado mayor de plazas, D. Rafael Miracle, D. Francisco Puiggener y D. Bartolomé Pozas, complicados en la última insurreccion federal.

Se ha inaugurado en Córdoba un club radical titulado de Prim.

Tiene entendido un periódico de Málaga, que se trata de abandonar las plazas de Alhucema y Peñon de Velez de la Gómera, en la vecina costa de Africa.

Dice un periódico:
«Parece que han surgido nuevas dificultades entre los jefes carlistas que impiden, por ahora, no solo al que Cabrera se ponga al frente del movimiento, sino que éste se verifique en un plazo inmediato. Ahora se dice que el alzamiento carlista con Cabrera ó sin él, ha fijado para el mes de febrero.»

En la esposicion internacional de Amsterdam ha obtenido el gran diploma de honor la sustancia conocida con el nombre de «Verdadero extracto de carne Liebig» que antes habia conseguido los mayores premios en todas las grandes esposiciones.

Han llegado á Viena de paso para sus posesiones, D. Carlos de Borbon y su esposa.

El Certamen dice que no es cierto que haya sido disuelta la reunion de libres pensadores en Nápoles. Los periódicos italianos afirman que fué disuelta.

Hoy habrá llegado á Madrid una comision del pueblo del Ferrol, compuesta de dos regidores del ayuntamiento, dos comerciantes y dos propietarios, con el objeto de gestionar cerca del gobierno á fin de que no se despidan operarios del establecimiento naval que allí existe.

Mañana quedarán sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comision

rosimil; pero el doctor, sin embargo, no manifestó la menor sorpresa, lanzando una exclamacion que envolvia una felicitacion amistosa.

—El conde de Musidan,—esclamó la condesa,—ha caido en la escalera anteayer y se ha lastimado; el médico asegura que no será nada, pero yo doy poca fé á lo que dicen los médicos.

—Lo sé por experiencia, señora.

—¡Oh! Vos, doctor, es d stinto; y os furo que he tenido en vos gran confianza... en otro tiempo. Separarme de vuestros consejos me ha dado pena; pero vuestra conversion á la homeopatía ha tenido la culpa.

—¡Bah! No vale menos una escuela que otra,—esclamó el doctor.

—¿Lo creéis así?

—Lo aseguro.

La condesa se dignó sonreír y murmuró:

—Siendo así voy á hacer os una consulta.

—Estais enferma, señora?

—Yo no por cierto; solo esto me faltaria. Estoy inquieta por la salud de mi hija.

—¡Ah!

Esta maternal inquietud corria parejas con sus cuidados conyugales, y por eso el doctor la saludó con una exclamacion análoga.

—Así es, doctor, que quiero consultaros. Hace un mes que apenas veo á Sabina; ya se ve, tengo tantas ocupaciones... Ayer la ví y me pareció muy cambiada.

—¿Le habeis preguntado si se sentia mal?

—¡Ya lo creo! y me ha dicho que no; que se sentia muy bien.

—¿Sabeis si ha tenido algun disgusto?

—Ella, doctor! ¿Ignorais que mi Sabina es la niña mas dichosa de París?

—¡Ah doctor! vais á verla; me vais á hacer la favor, ¿no es verdad?

Y al decir esto tiró del cordon de la campanilla y se presentó un criado.

—Lubin,—dijo la condesa,—rogad á la señorita Sabina que baje.

—La señorita Sabina ha salido, señora.

—¡Ah! ¿y hace mucho tiempo?

—Hará unas tres horas.

—¿Con quién ha salido?

—Con su camarera, la señorita Mc-lest.

—¿Y ha dicho á dónde iba?

—No, señora condesa.

—Está bien.

El criado se inclinó y salió.

El imperturbable doctor no dejó de sentirse un tanto asombrado.

—¿Cómo? ¿Sabina de Musidan, una niña de diez y ocho años estiba libre hasta aquel punto! ¡salia sin prevenir, sin que se supiera á dónde iba, y su marido encontraba todo esto muy natural!

—¡Qué contratiempo!—esclamó la condesa.—En fin, confío en que esa pequeña indisposicion no estorbará una boda que debe tener lugar muy pronto en esta casa.

Hortebie tenia fortuna, porque no sabia cómo abordar el asunto que allí le habia llevado, y la misma condesa se la presentaba.

—¿Casais á vuestra linda hija, señora condesa?—preguntó.

La condesa colocó un dedo en los labios y dijo:

—¡Chist, es un secreto! Todavía no hay nada decidido; pero sois médico, es decir tan discreto como un confesor, y á vos se os puede confiar. Es mas que probable que antes de fin de año Sabina se case con el baron de Breulh Favrelay.

Cierto es que el doctor era menos audaz que Mascarot, porque muchas veces ante las arriesgadas concepciones de su amigo ha palidecido; pero una vez empeñado en un asunto, cuando él ha dicho una vez que se podía contar con él, va derecho al fin sin vacilacion, sin debilidad.

—Ya he oido hablar de vuestros proyectos, señora condesa,—dijo.

—¿Cómo? ¿Hay quien se ocupa de nosotros?

—Mucho, y permitidme que os lo diga, señora. No es la casualidad la que me ha traído hoy á vuestra casa; es ese matrimonio.

La condesa estimaba al doctor, gustaba oír su conve sacion espiritual, y los cuentos ingeniosos de que salpicaba su diálogo; y gracias á esto le admitia con una familiaridad extraña en ella.

Pero que él se autorizase para entrometerse en asuntos de familia, para ocuparse de su hija, de la hija de la condesa de Musidan, nacida Diana de Sauvebourg, le pareció intolerable.

—A la verdad, doctor,—dijo,—nos haceis mucho honor al conde y á mí al interesaros por ese matrimonio.

—Esto fué dicho con un tono canaz de

«La accion pública y la accion civil resultado de un crimen que tenga pena de muerte ó de cadena perpétua, tendr que ser dictada antes de diez años.»

El conde de Musidan esperaba que aquel solo artículo desarmaria al fatamado personaje; pero no fué así.

Lejos de aparecer sorprendido Mascarot sonrió placidamente.

—¡Oh!—murmuró,—soy agente de negocios, señor conde, y esto debe anunciaros que conozco perfectamente el código. El día en que las personas á quienes represento me vinieron á buscar, mi primer movimiento fué leerles ese artículo.

—¿Y qué respondieron?

—Esto: «Ya conocemos ese artículo, y si no hubiera tal obstáculo no neces taramos de vuestros servicios; írfamos sencillamente á ver al conde, le pediríamos la mitad de su fortuna, y de seguro no nos la hubiera negado.»

Nadie podia engañarse al ver la seguridad de Mascarot de que tenia ganada la partida.

El conde de Musidan no dudó de que aquellos miserables hubieran encontrado algun medio infalible de utilizar el crimen de su juventud.

Esta certidumbre le causó una inquietud tal, que su corazón se oprimió aunque fué bastante dueño de sí para no dejarlo aperebir.

—Vamos,—dijo,—la mitad de mi fortuna seria demasiado exigir y espero que moderarán sus exigencias; sobre todo, despues de convencerse de que las hojas robadas á mi amigo Clinchars no son mas que papeles mojados.

—¿Papeles mojados?

—El código, ya lo habeis oido, está terminante en este asunto.

Mascarot tomóse el trabajo de co ocar bien sus antojos, lo que er. indicio de que iba á decir una cosa grande.

—Teneis razon, señor conde,—dijo,—no hay que pensar en atacaros por el camino judicial. Segun nuestras leyes no podis ser perseguido por un crimen que data de veinte y tres años.

—Pues entonces...

—Perdonad; los desdichados, en cuyo nombre hablo, han imaginado un ardid del que me avergüenzo, y que es hartó desagradable para vos y para Mr. Clinchars.

—¿Y se puede conocer esa combinacion ingeniosa?

—¡Clartamente; para esplicarosla, y

demostraros la seguridad del éxito, há venido á vos.

Detóvose buscando sin duda cómo exponer mejor y mas claramente el proyecto y dijo:

—Supongamos que vos os negais á la pretension de que vengo encargado.

—¿Pretension la llamais?

—El nombre no hace nada para la cosa. Supongo, repito, que la rechazais; ¿qué sucederá? que desde mañana mis clientes, casi me ruborizo de que lo sean hacen imprimir en un periódico las páginas inéditas del baron de Clinchars, se ponen las iniciales, y algun otro detalle que identifique las personas.

—Olvidais, caballero, que hay tribunales á los que puede acudir el calumniado.

El agente moduló una sonrisa irónica.

—¡Oh!—dijo,—mis gentes no han olvidado nada; y en la version del periódico introducirán un quinto personaje, al que nombrarán con todas sus letras y que será sencillamente un cómplice suyo. Este hombre al día siguiente de leerlo en los periódicos acude en queja á los tribunales, grita y protesta de que él no formaba parte de los cazadores, y se empieza á proponer una causa.

—¿Y qué más?

—¿Qué más? que ese hombre que quiere ser verdad hace firmar como testigos de su declaracion á vos el primero, al baron de Clinchars despues, y luego á Ludovico.

En todos estos trámites tiene que mediar un abogado que los represente, y es del complot; y de estas ac araciones resultará que el baron de Clinchars es un testigo falso, y Ludovico sobornado, sorprendido á la justicia. Ya veis si en toda esta tramitacion habrá ocasiones repetidas de leer y releer esas famosas hojas. Creo que me explico con claridad, señor conde.

¡Oh! con demasiada claridad; con una fuerza de lógica que el conde no sabia cómo sustraerse á tan odiosa imaginacion!

Con una rápida mirada el conde miró al porvenir; vió el escándalo de tal proceso, sintió su opinion en tela de juicio ante la Francia entera, y acusado y condenado, si no por la ley, por la conciencia pública.

Y sin embargo, era tal su carácter violento, int ansigente, que estaba mas des sp rado que afligido.

Conocia la vida y los hombres; sabia que al dar aque paso, el esponerle aquel odioso plan, iban á pedirle la bolsa y el

de presupuestos, presentando sobre ellos un voto particular el Sr. Moret y Pinedargast.

El día 18 del actual, á las diez de su mañana, se dará principio en la iglesia de Señoras Comendadoras de Calatrava, á una solemne función religiosa, que en obsequio de su titular patrona Nuestra Señora de la Esperanza, costean los alumnos del colegio hispano-romano situado en la calle de la Libertad, número 13. Durante la misa solemnemente quedará expuesto Jesús Sacramentado á la pública veneración de los fieles, y predicará el capellán del establecimiento D. Regino Zaragoza.

El sábado 18, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el local de la alcaldía, plaza de Topete, núm. 3, todas las juntas de barrio de los Amigos de los pobres del distrito del Congreso, con asistencia de los vecinos del mismo que gusten asistir.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. El diputado Ollivier reunió anoche muchos diputados del centro para tratar la cuestión de la crisis ministerial; pero sigue creyéndose que hasta después de pasadas las fiestas de Pascua esta cuestión no tendrá una solución definitiva.

Frieste, 16. Antes de empezar las nuevas operaciones militares contra los dalmatas, el general en jefe del ejército austriaco ha dirigido á los insurrectos una proclama prometiéndoles un nombre del emperador Francisco José modificaciones en la ley militar, cuyas disposiciones rigurosas provocaron el conflicto.

Roma, 16. El embajador de Francia ha abierto sus salones; anoche hubo gran concurrencia de cardenales y obispos. El Papa sigue en perfecto estado de salud.

Paris, 16. La cuarta sección ha anulado por 12 votos contra 10 la elección del señor Fouxin.

Asegúrase que el gobierno se negará á reconocer la infalibilidad del Papa en el caso de que el Concilio quiera admitir dicha infalibilidad como dogma.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 25 7/8.

El 3 por 100 francés, á 73-45. El 4 1/2 por 100 id., á 102-75. El 5 por 100 italiano á 55-15.

Londres, 16. Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/2 á 1 1/4.

Amsterdam, 16. El 3 por 100 portugués á 33-75.

Paris, 17. Las noticias relativas á la nueva combinación ministerial que ha circulado ayer en Paris no tienen hasta ahora ningun fundamento.

Según la conferencia entre las diferentes fracciones del Congreso at vo, y se repiten los consejos de ministros; pero nada se ha resuelto aun de una manera definitiva.

Roma, 16. La reunion general de los padres del Concilio que debía tener lugar el domingo próximo, ha sido aplazada hasta el día 6 de enero para dar tiempo á las diferentes comisiones de preparar sus trabajos.—Fabra.

Ayer llegó á la Habana el vapor Santander, de la empresa trasatlántica, con el segundo batallon de voluntarios catalanes. Del contingente embarcado por esta empresa solo queda por llevar el tercer batallon de catalanes, que salió de Cádiz el 1.º del actual.

En la representación de Norma saldrá por primera vez mañana á la escena del teatro de la Opa á la señora d'Altona, encargada de la parte de Adalgisa, y tambien por primera vez en esta temporada el bajo Sr. Antonucci, conocido ya del público madrileño. A personas que han asistido á los ensayos hemos oido hacer grandes elogios de la señora Ferni, que dicen canta la bella ópera de Bellini de un modo magistral.

La conferencia del domingo próximo en el ateneo de Señoras estará á cargo del jóven abogado Sr. Villaverde, que hablará sobre Isabel la Católica, D. Narciso Campillo sobre literatura, siendo desempeñadas las lecturas por las señoras Gassó y por los Sres. Santisteban, Balbin de Unquera, Rada y Delgado y Pontes.

En las conferencias inmediatas tomarán parte el señor marqués de Sardoal y D. Francisco Pi y Margall. Los periodistas pueden asistir sin esperar billetes, que no se darán en lo sucesivo.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. El Cuerpo legislativo ha aprobado la elección del Sr. Calvet Roginat.

Corre el rumor en el Cuerpo legislativo de que el nuevo ministerio se compondrá de esta manera: Ministerio del Interior, Sr. Daru. De Negocios extranjeros, Emile Ollivier.

De Justicia, Segris. De Hacienda, Louvet.

De Instrucción pública, el marqués de Talhouet.

De Trabajos públicos y de Comercio, reunidos, Buffet.

En la bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 25 7/8.

El 3 por 100 francés, á 73-45. El 4 1/2 por 100 id., á 102-75. El 5 por 100 italiano, á 55-15.

Londres, 16. Consolidados ingleses de 92 1/2 á 1 1/4.

Forencia, 16. El comité de la cámara de los diputados ha aprobado el ejercicio provisional hasta el 31 de marzo.—Liavas.

El día 19 del corriente tendrá lugar la inauguración del restaurado parvulario del colegio de Padres Escolapios establecido en la antigua universidad de Alcalá de Henares, habiendo además distribución de premios entre los seminaristas y alumnos de la escuela.

Presidirán el acto los Sres. Gomez de la Serna, Puente y Apechchea y Leon y Bendicho.

Anoche se estrenó en el teatro Español un drama arreglado del francés con el título de Las leyes del corazón. La obra está bien versificada y tiene pensamientos delicados que agradó al público. La interpretación fué muy esmerada.

Nuestro respetable y querido amigo D. Pedro Salaverría ha sido anoche víctima de un inaudito y criminal atentado.

El Imparcial que dá hoy por la mañana la noticia dice que el atentado ha partido de un antiguo director que fué de consumos, casas de moneda y minas en el ministerio de Hacienda, el Sr. Yañez Rivadeneira, separado de su destino por cuestiones harto conocidas del público.

Al retirarse del ca á eso de las nueve y pasando por el callejon de Correos, Yañez Rivadeneira se arrojó sobre el antiguo ministro de Hacienda, puñal en mano y le asestó dos puñaladas, una de las cuales le alcanzó en un lado del vientre.

La violencia del golpe le derribó en tierra al Sr. Salaverría, que se lastimó un brazo al caer. En cuanto el Sr. Salaverría se pudo incorporar, corrió tras de Rivadeneira gritando: «Al asesino!» Este siguió con paso apresurado, y detenido por un agente empezó por decir que no conocía al Sr. Salaverría, pero éste se puso delante de él y no pudo negar más.

El puñal que Rivadeneira había arrojado fué encontrado á pocos pasos, y conducido al Saladero el agresor.

Por fortuna la ropa y una faja que cubria al Sr. Salaverría, y el parar el

golpe con el brazo, impidió que la herida fuese grave.

El Sr. Salaverría fué trasladado en un carruaje á la casa de Socorro de la calle de Capellanes, y desde allí á su casa, donde anoche á última hora, según nuestras noticias, se reá bien.

«E lo crimen contra una persona tan respetable, tan honrada, tan digna; bajo todos conceptos, ha causado en Madrid una profunda indignación.»

En breve se organizará el comité electoral de conciliación que ha de entender en el examen de las condiciones de los candidatos de las tres procedencias de la mayoría para las proximas elecciones.

El Sr. Muzquiz es probable que no pueda mañana esplanar sus anunciadas interpelaciones sobre el Concilio y sobre el empréstito, porque no habrá espacio para ellas y lo dejará para después de vacaciones.

En el teatro de Lope de Rueda se prepara para las proximas puestas una comedia nueva del Sr. Larra titulada Los hijos de Adam, y otra arreglo del francés titulada Soto, Sotillo y compañía.

El Sr. D. Pedro Salaverría, que como decimos en otro lugar fué objeto anoche de un incalificable atentado, continuaba esta tarde un poco más aliviado, aunque la noche la ha pasado con mucha intranquilidad. Se cree que la herida no tenga graves consecuencias, pues solo ha profundizado dos centímetros, y aun no se le ha levantado el apósito. Lo que mas le ha molestado parece que son las dislocaciones del codo y la muñeca izquierda, consecuencia del golpe que recibió al caer después de recibir la herida.

El presunto agresor parece que le esperaba oculta la cara con un tapaboca, y cuando vió caer al herido no corrió, sino que se alejó sin gran prisa. El señor Rivadeneira residia difinitamente en Aranjuez. Dice que el arma con que se cree ocasionó la herida es un pequeño estoque que se encontró en el suelo, de una cuarta de largo y muy aguzado por la punta.

El Regente del reino, el general Prim, varios ministros y muchos personajes políticos se han apresurado á enterarse del estado del Sr. Salaverría, que afortunadamente no inspira serios temores.

En todo el día de hoy no han cesado de presentarse á ofrecer sus cuidados y enterarse del estado de la herida; multitud de personas de todos los partidos y todas las clases de la sociedad, que se han apresurado á demostrar la alta estimación de que goza el Sr. Salaverría en el concepto público.

El conde de Chambord, representant

del partido legitimista francés, ha dirigido un manifiesto á los franceses en forma de carta á un amigo suyo. El conde propone nuevas perturbaciones en Francia, y asegura que el único remedio á estos males es la monarquía hereditaria.

El conde editor de obras religiosas Sr. Perez Dubru l, acaba de publicar un pequeño librito que se titula Las sermoneas, estudio zológico-político por Enrique Easero, traducción de Valentín Gomez. En el prefacio advierte el autor que su trabajo no es una humorada, sino que se faja en un pensamiento filosófico muy serio.

Se ha publicado un folleto titulado Próximo triunfo de la causa carlista, carta á un amigo por el autor del folleto Recuerdos y esperanzas.

D. Enrique Benavent ha dado á luz un pequeño folleto que ha traducido de la Solucion pacífica de las cuestiones políticas de España, de Alejandro Guajal.

El Sr. Rivero no ha podido asistir hoy á sesión por hallarse ligeramente indisputo. Tambien ha faltado por igual motivo el Sr. Rios Rosas.

Los candidatos que ha votado la mayoría para completar la comision constitucional que ha de formular el proyecto de ley de elección de monarca son los Sres. Montesinos, Gil Sanz, Silvela, Rojo Arias, Rodriguez (D. Gabriel), Romero Giron y Ramos Calderon, es decir tres progresistas, tres demócratas y un unionista.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 17 de diciembre de 1839.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA GOMEZ. Abierta la sesión á las tres menos cuarto de la tarde se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. BALAGUER presentó una esposicion de la academia de Bellas Artes de Barcelona, pidiendo que se conserven los monumentos de aquella provincia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que iba á leer varios proyectos de ley sobre enjuiciamiento y casacion criminal de matrimonio civil y de supresion de la pena de argolla.

Tambien anunció que en los primeros dias de enero traeria á las Cortes los proyectos de registro civil, reforma de tribunales, casacion criminal y establecimiento del jurado, y por ultimo, el proyecto de ley arreglando las obligaciones del clero, con arreglo á lo acordado en los presupuestos. (Bien, bien.) Después ocupó la tribuna y dió lectura á los proyectos anunciados.

honor; y se decía que si rechazaba las pretensiones, quizás no se atreverían á realizar sus amenazas, con las que intentaban solo asustarle. Impulsos tuvo de principiar su negativa dando de bastonazos al imprudente que habia ido con tal proposición, proporiionándose siquiera en este un pequeño desahogo; pero podia quizá exponer á su amigo Clinchars á los peligros de su negativa, y Clinchars era una naturaleza tímida incapaz de sobrevivir á un escándalo.

Estos pensamientos y otros mil se confundían en su acalorada mente, mientras media á grandes pasos su biblioteca. Vacilaba entre las mas oscuras resoluciones, tan pronto resignándose á la afrenta como queriendo caer sobre el agente y destrozarle.

Su andar descompuesto, sus exclamaciones sordas, revelaban la violencia de sus sentimientos, y sabido es que cuando el conde se encolerizaba, cuando la ira cegaba sus ojos, lo daba lo mismo disparar sobre una liebre que sobre un hombre.

Mascarot no dejaba de abrigar inquietudes, y de preguntarse si saldría al fin de la biblioteca, aunque su exterior continuaba firme y tranquilo.

Por fin el conde haciondolo inaudita violencia, la mayor que se habia impuesto en su vida, decidíóse á transigir; y parandose bruscamente delante de Mascarot murmuró con voz breve:

—Acabemos: ¿cuánto queréis por esos papeles?

Mascarot adoptó la expresion contrita de un hombre ultrajado y murmuró: —Oh! señor conde; ¿podeis creerme cómplice á mi?

El conde se encogió de hombros y murmuró: —Hacedme por lo menos el honor de no creerme menos sagaz que vos: ¿que suma exigís?

El agente pareció turbado por la primera vez desde que habia entrado allí y murmuró: —No quiero dinero, señor conde.

—¿No queréis dinero? Pues ¿qué queréis? —Una cosa que no es nada para vos, y debe ser de grande interés para los que me envían. Vengo á decir que podéis estar tranquilo respecto á ese asunto, si consentís en romper el proyectado enlace de vuestra hija con el barón de Breulh-Faverlay. En este caso las páginas del diario de Mr. de Clinchars os se-

rán entregadas el día del matrimonio de la señorita Sabina con otro pretendiente que elegiréis.

Esta proposición estaba tan lejos de la mente del conde que permaneció inmóvil, como petrificado.

—¿Estáis loco!—dijo.—No por cierto; jamás me he sentido mas en mi juicio.

De repente el conde se estremeció porque una sospecha terrible acababa de pasar por su mente.

—¿Tendrais la audacia,—dijo,—de venir á proponerme un yerno?

El agente irguió su cabeza con cierta altanería y contestó: —Tengo bastante experiencia, señor conde, para saber que nunca sacrificais vuestra hija á vuestra salud.

—Pues entonces... —Os habeis equivocado respecto al interés de mis clientes: os amenazan á vos; pero contra quien realmente trabajan, es contra el barón Breulh, al que han jurado que no se casará con una doncella que tiene cerca de un millón de dote.

Fué tal el asombro del conde de Musidan que sin querer dió desde entonces nuevo aspecto al todo de la conversacion y aunque se resistia era ya suavemente respondiéndole mas bien á sus propias razones que á su interlocutor.

—Mr. de Breulh tiene mi palabra,—dijo.

—Nunca falta un préstamo si se quiere buscar.

—La condesa de Musidan tiene interés en ese matrimonio, y he de encontrar por ese lado un gran obstáculo.

El agente juzgó hábil no responder. —Además temo que mi hija manifestaste gran pesar por esta ruptura.

Gracias á Florestan, Mascarot sabia el interés de la niña por su prometido.

—Oh!—murmuró,—una jóven del rango de la señorita de Musidan no puede permitirse impresiones muy profundas.

Durante un cuarto de hora el conde luchó todavia. Ponerse á merced de aquellos villanos que se habian propuesto comerciar con su honor, le parecia humillante; pero no habia remedio, sentíase en su poder, y murmuró: —Está bien, mi hija no se casará con Mr. Breulh!

Mascarot triunfaba; pero su fisonomia no reveló la menor expresion. Se des-

pidió y salió haciendo cortesías con muestras de la mayor consideracion.

Si Hortebie ha tenido la misma suerte que yo,—murmuró frotándose las manos al bajar la escalera,—el negocio está ya hecho!—

Para tener el honor de presentar sus homenajes á la condesa de Musidan, el doctor Hortebie no tenia necesidad de acudir á los medios poco venturosos imaginados por Mascarot para llegar hasta el conde.

En cuanto apareció, esto es, cinco minutos después de la entrada del agente, los dos lacayos que habia en la biblioteca se acercaron en él á uno de los amigos íntimos de la casa.

—Sin embargo, o su tono, la mirada que cambiaron ambos criados al contestar á la señora está visiblemente hubiera dado en qué pensar á quien no hubiese estado tan al corriente de los detalles íntimos de la casa. Aquella mirada queria manifestar la sorpresa que á los mismos criados causaba el que la condesa no se hallase ausente.

—Era en efecto una aventura, casi un milagro.

Ninguno de los amigos de la condesa que hubiera tenido interés en hablarla, hubiera pensado en ir á su casa.

Podia esperar encontrarla en la esposicion, en las carreras, en la academia, en el paseo, en el teatro, ó en las tiendas, en cualquier parte en fin menos en su casa.

Tenia uno de esos caracteres vehementes, inquietos, incapaces de reposar tranquilos, curiosos siempre de cualquier fatididad.

Su marido, su hija, su casa, no ocupaban jamás su pensamiento, porque tenia otras muchas atenciones importantes. Fide para los pobres, preside una sociedad de jóvenes arreprentadas, y administra un hospital de ancianos impedidos. Todo esto hace que su desorden sea de aquellos que arruinan una inmensa fortuna; la condesa es una de esas personas para quienes el dinero no tiene valor ninguno.

Los puñados de oro entre sus manos se derriten como puñados de nieve, y nadie sabe en qué lo invierte, ni aun ella misma podria decirlo.

A estos desórdenes se atribuyen las relaciones frias del conde y de la condesa de Musidan.

Casado, el conde tiene todas las cargas del matrimonio y disfruta los beneficios. Paga casa y familia, y vive solo.

—Asegúrase que durante muchos años, todos los días á la hora de la comida aguardaba á su mujer, que acudia tarde ó no acudia, y cansado de esta perpetua frialdad, se ha resignado á comer en el club haciendo la vida de soltero.

Todo esto el doctor lo sabe y sabe otras cosas más; así que sin la menor preocupacion siguió al lacayo que se encargó de abrir la puerta del salon y anunciarle.

Era espléndido aquel salon, de una altura de techo ya inusitada y adornado con una riqueza extrema.

Sin embargo, todo era allí oscuro y triste, y desde el dintel de la puerta se advierte que en él no se detiene nadie jamás.

Medio tendida en un divan, la condesa de Musidan leía.

A vist del doctor se levantó dejando escapar una exclamacion de placer y dijo: —¿Qué amable sois, doctor, en venir á verme!

Y al decir esto, hacia seña al doctor de que acercase una silla.

Alta, esbelta, la condesa de Musidan á los cuarenta y cinco años conserva su aspecto juvenil.

Su cabellera es aun abundante, y su color rubio claro no deja percibir los cabellos blancos que empiezan á manchar su cabellera de oro.

Toda su persona exhalaba ese perfume aristocrático, privilegio solo de ciertas personas, y que en ella se completaba por una marca de altivez que se reflejaba en las miradas de sus hermosos ojos azules.

—Solo vos, doctor, sabeis elegir estos momentos tan oportunos. Me aburría, los libros me cansan, todo lo que me dicen me parece haberlo leído ya en otra parte. Para llegar tan á tiempo preciso es, doctor, que tengais pacto con algun genio benéfico.

El doctor habia firmado en efecto un pacto y el ángel benéfico se llamaba Mascarot.

—Recibo tan pocas veces,—murmuró la condesa,—que mis amigos han perdido ya la costumbre de visitarme, y será preciso que establezca un día á la semana para recibir en casa á mis amigos. Cuando me quedo sola mis horas son cruéles, y hace dos dias que no salgo de casa. Ya veis, tengo que cuidar al conde. La asercion era tan audaz como inver-

También leyó otro proyecto autorizando al gobierno para plantear como leyes los proyectos leídos, sin perjuicio de las variaciones que las Cortes pudiesen introducir en ellos al discutirlos.

Todos estos proyectos pasaron a las secciones.

El Sr. FERRATGES apoyó su proposición de ley limitando los derechos pasivos de los empleados de Ultramar, que fué tomada en consideración.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año próximo.

Procedió a la elección de los siete señores diputados que han de completar la comisión constitucional, y resultaron elegidos los Sres. Montesinos, Gil Sanz, Silvela, Rojo Arias, Rodríguez (D. Gabriel), Romero Girón y Ramos Calderón.

Además obtuvo el Sr. Madrazo 41 votos, y otros señores en menor número.

El señor ministro de HACIENDA suplicó a la mesa que cuando lo tuviese a bien se eligiera la comisión inspectora de la deuda, que han de formarla seis señores diputados.

La mesa dijo que señalaría día para la elección.

Continuó la discusión sobre la prolongación del ferrocarril de Malpartida.

El Sr. DE PEDRO habló para una alusión personal.

Dijeron algunas palabras para alusiones personales, los Sres. Pinilla y Balón, y se aprobó el artículo adicional.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley para que las sociedades mercantiles puedan modificar sus estatutos con arreglo a la ley de Bancos.

Púsose a discusión el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de secretario que fué del gobierno de Tarragona, Sr. Reyes.

El Sr. GOMIS impugnó el proyecto por creer que no debían concederse pensiones que tanto agraban al presupuesto.

El Sr. MORALES DIAZ habló en recordando lo ocurrido al desgraciado secretario de Tarragona, y la justicia con que se pedía para su desdichada viuda é hijo una pensión vitalicia.

El Sr. CALDERON Y HERCE hizo algunas observaciones y pidió que se declarase que la pensión pasaría a los hijos si la madre contraía nuevas nupcias.

El Sr. LLANO Y PERSI, de la comisión, aceptó esta modificación, y se aprobó el proyecto en votación nominal, por 104 votos contra 8.

Se aprobó enseguida sin debate un proyecto de ley aprobando varias reales órdenes sobre una contrata de tabacos, declarando libres de responsabilidad a los ministros que las dictaron.

Se leyeron despues varios dictámenes de las comisiones, entre ellos el de autorización para procesar al cardenal arzobispo de Santiago, y el voto particular que sobre este asunto han firmado los Sres. Elduayen y Cisneros.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de diputado hecha por el Sr. Carretero. Se levantó enseguida la sesión. Eran las seis.

El señor gobernador de Madrid está dispuesto a exigir los estatutos porque deben registrarse los clubs que se establezcan en esta capital, conforme lo prescrito en las leyes.

Anoche fueron sorprendidas varias casas de juego de esta capital y entregadas a los juzgados las personas que se hallaban dentro. La autoridad ocupó las barajas y el dinero y en algunas casas ocupó también unas barajas especiales, llamadas de ventaja. Las ruletas y juegos de loterías, también cesarán hoy.

Anoche salió de París con dirección a Madrid el Sr. Merolo, director general de instrucción pública.

Ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo D. José Lara y Uriarte antiguo periodista y funcionario público. Acompañamos en su dolor a su señora é hijas.

El Sr. D. Esteban Ochoa, jefe de la secretaría de la presidencia del ayuntamiento de Madrid, parece ser hasta ahora la persona que cuenta con mayores probabilidades de éxito para la diputación a Cortes por León, en la vacante que deja el Sr. Acavado.

Foy se ha reunido el claustro de la facultad de medicina, presidido por su decano el Dr. D. Pedro Mata, y ha aprobado la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones a 40 plazas vacantes de alumnos internos para las clínicas oficiales, las que han recaído en los estudiantes siguientes:

Sres.: D. Joaquín Ortiz y Rivas, D. Luciano Clemente Guerra, D. Enr que Campesino Berrocal, D. Vicente Sagarra Lacortáin, D. Juan Antonio Pellicer y Rodríguez, D. Eduardo Gurosharri Echauri, D. Alherio Yastzembeic y Abad, D. Nicolás García Sierra, D. Félix Perada Bonítez, D. Miguel de Santa Cruz y Ordo, D. Evaristo Ausín y Ortega, D. Juan Ubeda y Antolínez, D. Alvaro Yastzembeic y Abad, D. Ladislao Valdívieso y Prieto, D. Ramon Sanchez, D. Carlos González Entrerrios, D. Antonio Quesada García, D. José Doneel y Martínez, D. José Cabellos y Funes.

Los ejercicios han sido brillantes, revelando este resultado la excelente enseñanza oficial que se da en este establecimiento.

Los ministros, despues de sesión se han reunido esta tarde en consejo.

Durante las vacaciones esperen los genovistas que quedarán vencidas y orilladas todas las cuestiones relativas a la candidatura del duque de Génova, y que en los primeros días de enero podrán presentar la cuestión a las Cortes, si no lo empuja alguna nueva contrariedad que se teme, no solo en Italia sino también en el seno de la mayoría.

Mañana sábado é las nueve de la noche dará el Sr. Milanova en el Ateneo la cuarta conferencia con el objeto de terminar antes de las próximas vacaciones la relación de su viaje á Dinamarca y Suecia. Completará lo indicado en la última sesión acerca del macrocefalismo, y espondrá lo mas principal sobre las cavernas de Bélgica que acaba de explorar.

En las discusiones que tienen lugar en el Ateneo acerca de las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, han tomado parte los Sres. Fernández y González y Cos-Gayon, sosteniendo la teoría de los Concordatos; los Sres. Nougués, Revilla y Vidar la separación de la Iglesia y el Estado, y como consecuencia necesaria la libertad absoluta de cultos; y el Sr. Perez de Guzman, la superioridad de la Iglesia sobre el Estado y como fórmula de este pensamiento la armonía entre ambas potestades.

Los proyectos de ley leídos hoy en las Cortes por el Sr. Ruiz Zorrilla son los siguientes:

Matrimonio civil. Supresión de la pena de argolla. Reglas sobre los efectos civiles de la pena de interdicción. Establecimiento del recurso de casación en lo criminal.

Reformas necesarias en el procedimiento criminal para el planteamiento de la casación.

Reglas para el ejercicio de la gracia de indulto. Reincorporación al Estado de los oficios de la fé pública enagenados de la corona.

Y provision de notarias por oposición. A estos acompaña el que anunciamos para que el gobierno planteé desde luego como leyes provisionales estos proyectos.

Sus largas dimensiones nos impiden reproducirlos hoy.

El alcalde de Sevilla D. Manuel Lacambra con los diputados Sres. Castillo y Cabello, han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar de algunos medios que propone el municipio para adquirir recursos.

En la sesión de mañana continuará la interpelación republicana sobre la política del gobierno, y hablarán los señores Castelar, Figueras y Pi, ó García Lopez.

El diputado Sr. Merelles fué acometido anoche en la puerta de su casa, en la calle de la Paz, por dos individuos que muy cortésmente, navaja en mano, le intimaron que las diese el dinero que llevaba. Hizolo en efecto, entregándoles quinientos y tantos reales, y quedó muy contento porque no le quitaron el reloj, ni siquiera le dieron un susto.

Los genovistas esperan pasado mañana la contestación definitiva de la aceptación ó no aceptación del duque de Génova.

En la villa de Ponce, isla de Puerto-Rico, dos ó tres hacendados han facilitado 70000 pesos para construir una capilla protestante apenas llegó a su noticia el establecimiento de la libertad de cultos.

Ha sido muy bien recibido el nombramiento que publica hoy la Gaceta á favor del conocido escritor, director y propietario del periódico las Cortes, Sr. Alvarez Osorio. El empleo que se le ha conferido es el de contador decano de la sala de Indias del tribunal de Cuentas.

Está tarde á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Roma, 15.

Se desmiente la noticia de que el señor de Banneville, embajador de Francia, haya recibido del gobierno francés una nota diciendo que la dogmatización de la infalibilidad de Papa sería inoportuna y libraría a Francia de las obligaciones del Concordato. --Havas.

Varios vecinos del barrio de Salamanca nos ruegan llamemos la atención del señor gobernador sobre la falta de vigilancia que se nota por las noches en el paseo de Recoletos, en donde los rateros están haciendo de las suyas.

Esta noche á las nueve dará el señor Labra en el Ateneo su segunda lección sobre política y sistemas coloniales.

Se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica, al portero mayor de la presidencia del Consejo de ministros D. Antonio Cejudo, como comprendido en la ley de recompensas del 2 de agosto de 1865.

No sabemos qué fundamento tenga la siguiente noticia que da el Internacional: «En una reciente conferencia entre Napoleón y el príncipe de la Tour d'Auvergne, el emperador ha encargado a su ministro de Negocios extranjeros atestiguar al Sr. Olózaga, embaador de España, su descontento por las acusacio-

nes que en las Cortes ha hecho el señor Figuerola contra su tio José, rey de España, respecto a la desaparición de los diamantes y joyas pertenecientes a la corona.»

Escriben de Viena que el conde de Bismark ha ido secretamente a las inmediaciones de aquella capital celebrando una entrevista con el primer ministro austriaco, conde de Beust.

El bergantín-goleta Trinidad, de cuya pérdida dimos ayer cuenta, no tiene nada que ver con la corbea de este nombre, escuela de guardias-marinos.

Desde el 1.º del próximo enero quedará establecida la escuela de artilleros de mar y condestables en la fragata Esperanza, surta en la bahía de Cádiz.

Se ha esp dido un decreto por el ministerio de Marina, fijando las bases y el cuadro de exenciones que deberá regir en la armada para la declaración de inutilidad ó inutilidad de las clases de tropa de infantoria de marina y marina.

Segun anuncio inserto en la Gaceta de ayer, el almirantazgo ha acordado se convoque á oposicion pública en esta capital y en los departamentos del Ferrol, Cartagena y Cadiz, para cubrir varias plazas de segundos médicos que se hallan vacantes en el cuerpo de sanidad de la armada.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la estafeta de París, Londres y Roma.

La escampavía Gamo, de la division de guardacostas de Málaga aprehendió en la noche del 12 del corriente cerca de la punta del muelle de Almería un bote con ocho sacos de tabaco.

El Regente del reino, acompañado de su ayudante el marqués de Ahumada, ha visitado esta tarde al Sr. D. Pedro Salaverria.

Esta mañana ha salido del puerto del Ferrol el vapor de guerra francés Gorgone.

La señora é hijos de D. Pedro Salaverria se encontraban anoche en el teatro Español, donde recibieron la triste noticia de que nos ocupamos en otro lugar.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha salido del puerto de Barcelona el vapor de guerra Liniers.

Se ha autorizado á los comandantes generales de los departamentos marítimos de toda la Península para que puedan conceder licencias con motivo de las próximas Pascuas á los individuos de marinería que las deseen.

Hoy han despachado con el Regente del reino los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Un hombre que pasaba anoche por la calle de la Concepción Gerónima, se vió acometido de un vomito de sangre, y habiendo sido trasladado á una botica de la misma calle, con el fin de prodigarle los auxilios que su estado requería, dejó de existir á los pocos momentos en dicho establecimiento. El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia y dispuso la traslación del cadáver al hospital General.

Por el artículo 14 del proyecto de ley redactado por la comisión de las Cortes y leído en la sesión de ayer, se establece que los empleados desde 6000 rs. hasta jefes de administración, incluso los gobernadores civiles y secretarios, no podrán servir en las provincias de los mismos, sus mujeres ó padres tengan adquirida su vecindad con mas de dos años de anticipación á la fecha del nombramiento. Exceptúanse de esta regla los que sirvan en Madrid ó en las provincias de Ultramar. En las Baleares ó Canarias solo hasta 10000 rs. inclusivos podrán disfrutar los comprendidos en las bases que se espresan anteriormente. Este artículo parece que se ha establecido de acuerdo la comisión con el gobierno.

Ya se ha firmado y mañana lo publicará la Gaceta y Diario de Avisos, el anuncio de la dirección general del Tesoro designando el 20 del actú 1 para el pago de todas las clases activas y pasivas que perciben sus haberes de la tesorería de Madrid.

Mañana darán principio en la iglesia de San Luis las misas llamadas de aguinado, que tanta concurrencia llevan á este templo todos los años.

Hoy ha dirigido el señor gobernador de Madrid una circular á las empresas de teatros, haciéndoles algunas observaciones muy oportunas para impedir la reventa de billetes. Mas adelante parece que se piensa en sujetar á matrícula á todas las personas que se dedican á la referida reventa de billetes.

Han sido nombrados archiveros de protocolos de Cabrá D. José María Nogues, y de Cieza D. Francisco Fernandez Arce.

D. Francisco Astort y Balle, notario de Santa Coloma de Farnés, ha sido trasladado á su instancia á la notaría de San Juan de las Abadesas.

Además de las 23 vacantes que existen de diputados, la comisión de incompatibilidades dará pronto su dictamen relativo á otros con objeto de que al hacerse las elecciones ya decretadas se cubran todas las vacantes.

Aun no está terminado en consejo de ministros el arreglo de gobernadores.

La comisión de presupuestos de anoche aprobado el de Fomento, restableciendo el capítulo referente á las Universidades que se iban á suprimir y aumentando una pequeña suma al capítulo del personal de ingenieros de montes.

Mañana debe publicar la Gaceta la ley de desvinculación del patrimonio que fué de la corona.

Las leyes de juramento de la Constitución, y la de terrenos de la ciudadela de Barcelona, han sido firmadas por el Regente y mañana aparecerán en la Gaceta.

En el teatro de Lope de Rueda se estrenó anoche una piececita titulada La cacería de Onofre, que entretuvo agradablemente al público.

A petición de muchas personas se vá á repetir la función dada hace pocas noches á beneficio de Mariano Fernandez, compuesta de las graciosas comedias en tres actos cada una; A casa de divorcios y El héroe por fuerza.

Anoche fué herido mortalmente en su despacho del teatro, el representante de la empresa de Variedades. Cuéntase sobre este suceso, que con motivo de haber anunciado la empresa de dicho teatro que solo respondía de los billetes adquiridos en el despacho por haberse falsificado algunos, entraron anoche cinco individuos que ya habian manifestado disgusto por el anuncio, á ver al espedido representante, y le asestaron diferentes golpes con navajas, hasta que creyeron dejarle muerto, huyendo despues, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero. El herido fué auxiliado despues por los empleados del teatro, que casualmente se aprehicieron de lo ocurrido, y las autoridades dieron principio á instruir las oportunas diligencias. El herido continúa de bastante gravedad y se teme que no puedan bastarle los auxilios de la ciencia.

En caballerizas no se harán mas censurias que las que exijan las medidas de economía que las aconsejan, y solo por esta consideración.

La comisión de presupuestos ha rebajado hoy la carga de justicia del infante D. Sebastian consistente en 232000 pesetas.

Mañana se leerá á las Cortes el dictamen de la comisión de presupuestos.

Parece que se ha dictado sentencia ejecutoria de la última pena contra el brigadier carlista Polo; pero aun hay esperanzas de salvarle la vida.

Por el diputado de la minoría Sr. Sanchez Yago, se ha solicitado del Regente del reino la conmutacion en otra pena de guerra de Granada, á cinco presos políticos condenados por complicacion en los acontecimientos de octubre último.

El Sr. Ruiz Zorrilla al dirigirse á Valencia se detendrá un día en Albacete á ruego de los diputados de la provincia, que le acompañarán desde Madrid.

Mañana probablemente se publicará el decreto señalando los dias para las próximas elecciones de diputados en las circunscripciones vacantes. Parece que las elecciones serán el 8, 9 y 10 de enero.

La comisión de reforma constitucional de Puerto Rico parece que ha tenido una discusión bastante acalorada.

La comisión de presupuestos ha celebrado esta tarde una sesión muy importante, para determinar cuales son las carreteras cuyas obras deben substarse con el crédito abierto al ministerio de Fomento. Han tomado parte los señores Moret, Villalobos, Marrón, Salazar y Mazarredo, Ramos Calderón y otros varios señores, cerrando el debate el señor ministro.

Se han fijado en una lista que formará parte de la ley de presupuestos, las carreteras cuya terminacion es indispensable, porque estando ya terminados algunos de sus trozos, urge abrir las líneas en toda su estension, á fin de aprovechar el capital invertido, pues de otra suerte el tiempo acabará de deteriorar las obras ejecutadas hasta el dia.

Han sido nombrados notarios: de Macharaviaya D. José Aponte y Gallardo, de Espluga de Francolí D. Jaime Arús y Font, de Ojen D. José Escobar, de Zafarraya D. Ignac. ó Marin Gomez, de Ventis de Huélma D. Manuel Gonzalez de Santiago, D. Angel Mostro y Peltino, de Aguilar D. José María de la Portilla, de Pollença D. Cristóbal Pons y Clar, de Muel D. Plácido Mariano Laguarda, de Benabarre D. Mariano Reina y de Carlet don Juan Vilo y Soler.

Han sido nombrados nombrados escribanos de los juzgados de primera instancia: de Figueras D. Vicente Pagés, de Guadalupe D. Eugenio Díez, de Vitoria D. Vidal María Guinea, de Ayamonte D. Manuel de Rojas, de Jaca D. Gabriel

Olivan, de Priego D. Manuel Martínez, de Lillo D. José Antonio Cuadrado, de Barco D. Ramon Esquit, de Jijona don Vicente Cabrera, de Ocaña D. Roberto Emilio Guíjarro y de Almansa, como sustituto de D. Manuel Martínez á don Ignacio Conejero.

Un periódico de hoy refiere el siguiente suceso, del que no tenemos noticia alguna:

«De Lisboa nos dicen que era objeto preferente de las conversaciones de aquella alta sociedad un suceso que acredita una vez mas que los reyes pueden sufrir y pasar las mismas contrariedades que cualquiera otro mortal.

«Es el caso que, por no sabemos qué cuestión, una dama española, muy conocida por su lujo y boato, y por sus hermosísimos ojos y sal andaluza, orozó la cara con su bellísima mano, al bajar la escalera del teatro, á S. M. E. don Luis de Coburgo Gotha.»

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 16 DEL 17.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin del corrieron, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bif. hipotecarios, Id. 2.º serio, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Junio de 1861, Agosto de 1862, Julio de 1866, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. -- A las 8 1/2. -- F. 29 de abono. -- Norma. ESPAÑOL. -- A las 8 1/2. -- F. 81 de ab. -- Turine 3.º impar. -- Las leyes del corazón. -- Bodas oculares. ZARZUELA. -- A las 8 1/2. -- F. 79 de abono. -- Turno 1.º. Lucía de Lamermoor. BUÑOS ARDERIUS. -- A las 8 1/2. -- F. 106 de abono. 13.º de la 4.ª serie. -- T. 1.º. par. -- Barba azul. -- L'Osil Crève. -- F. 20 de abono. LOPE DE RUEDA (Circo de Paul). -- A las 8 1/2. -- Los cortesanos de chaqueta. -- La cacería de Onofre. VARIETADES. -- A las 8. -- En la cara está la edad. -- Al que no está hecho á Bragas. -- Lan cuatro esquinas. -- El niño perd d. CALDERON (Madera, 8). -- A las ocho. -- Un plato. -- Una vieja. -- El amor y el almuerzo. RECREO. -- A las 8. -- Perances de un Adam. -- A lo tuyo. -- Un bufón y soy dichoso. -- No mateis al alcalde. ALARCON (antes Capellan). -- A las 7. -- Un elijan. -- Balle. -- D. Ricardo y D. Ramon. Balle. -- La centinela ó el anillo maravilloso. NOVEDADES. -- A las 7 1/2. -- Las citas é misa de noche. -- Balle. -- Don Tomás II. -- Balle. -- Por buscar una ocasión. -- Balle. -- Mi mujer y mi criado. -- Balle.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 14 de diciembre de 1869.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Estimado de su amabilidad se sirva ordenar se inserten en su apreciable periódico las líneas que á continuación se espresan.

«Agradecido estoy á los servicios que me ha prestado D.ª Polonia Sanz dentista que fué de cámara y lo es del príncipe Muley-el-Abbas, única española revalidada en la universidad de Valencia para poder curar todas las enfermedades de la boca y caries, lo que hace con admiración hasta de los mismos facultativos, pues tiene muchos certificados de los mismos, de haber presenciado curas grandiosas, por ejemplo como la mia, que hacia seis años que padecía de la boca, llegando á la destrucción á la bóveda palatina, penetrando ya su carie á la nariz, de donde me ha estraido varios huesos, no se me entendía lo que hablaba, por el gangueo, y esta señora me ha hecho un aparato para nariz y un paladar con todos los dientes y muelas, cubriendo el agujero del paladar que tiene comunicacion con la nariz, con lo cual habio y me siento perfectamente.

No en balde se han preñado en varias exposiciones sus obras y operaciones; además, el cuerpo facultativo le ha concedido mencio honorífica por los servicios que viene prestando á todos estos, los soldados de ejército. Esta señora, es tal seguridad que tiene en su mano, que no necesita aparatos herméticos, que siempre suele ser perjudiciales á la salud, pues si ella los considerase útiles, no careceria de ellos, pues que su valor no es mas que de 100 reales.

Me estiendo en hablar de todo porque he probado esos aparatos y no he sacado mas que grandes dolores de cabeza; así es que si la electricidad obrara con acierto en el cuerpo humano, lo grandioso facultativos, como son los Sres. Toca y demás profesores, se servirán de ello; por lo tanto recomiendo á todos los dolientes que necesitan los recursos de la parte curativa y artística, acudan á dicha señora, que vive en la calle del Arenal, núm. 8, principal.»

Soy de Vd. S. A. S. Q. B. S. M., José CAMARENA.

